



BANCO DE GUATEMALA

BOLETÍN DE PRENSA

LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EN 1.75% LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 28 de abril, con base en el análisis integral de la coyuntura económica externa e interna, luego de evaluar el Balance de Riesgos de Inflación, decidió, por unanimidad, mantener en 1.75% el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria.

En el entorno externo, la Junta Monetaria destacó que la recuperación económica mundial continúa consolidándose, previéndose un crecimiento económico sostenido y mayor al previsto anteriormente, tanto para 2021 como para 2022; no obstante, enfatizó que el comportamiento de la economía mundial sigue estando expuesto a la evolución de la pandemia, por lo que los niveles de incertidumbre se mantienen elevados. Asimismo, tomó en cuenta que el precio internacional del petróleo, a pesar de haberse estabilizado en las últimas semanas, continúa anticipando que, en el escenario base, el precio medio durante el presente año y el próximo, sería superior al observado el año anterior.

En el ámbito interno, la Junta Monetaria resaltó que el dinamismo de algunos indicadores de corto plazo de la actividad económica como el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), el Índice de Confianza de la Actividad Económica (ICAE), las remesas familiares y el comercio exterior, entre otros, incidieron en la revisión al alza de las proyecciones de crecimiento económico del país, tanto para el presente año (entre 3.0% y 5.0%) como para el próximo (entre 2.8% y 4.8%). Adicionalmente, enfatizó que el nivel de inflación registrado en marzo del presente año, sigue evidenciando, en buena medida, el efecto de base de comparación, así como el efecto de algunos choques de oferta, particularmente en el transporte y en los alimentos, en tanto que los pronósticos y las expectativas de inflación para 2021 y 2022 continúan ubicándose dentro del margen de tolerancia de la meta (4.0% +/- 1 punto porcentual).

La Junta Monetaria reafirma su compromiso de continuar dando seguimiento cercano a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto externos como internos, que puedan afectar el nivel general de precios y, por ende, las expectativas de inflación.

Guatemala, 29 de abril de 2021.

Con rezago de un mes se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio de Internet del Banco de Guatemala (www.banquat.gob.gt).